

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16445 *Real Decreto 648/2026, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan José Sanz Aparicio como Embajador de España en la República de Serbia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Sanz Aparicio como Embajador de España en la República de Serbia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 28 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO